

# **Coordinación Zonal 3**

## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016**

## I. PRESENTACIÓN

La Coordinación Zonal 3 de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), fue creada mediante Resolución No. SGR-039-2014 de fecha 03 de junio de 2014, con jurisdicción y competencia en las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Pastaza.

Con ese antecedente, enmarcándose en lo que demandan la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la acción de rendir cuentas a nuestros mandantes se rige en una obligación ciudadana moral y legal, además de una responsabilidad que nos compromete a seguir creciendo como ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR).

El SNDGR está compuesto por las unidades de Gestión de Riesgos de las instituciones públicas y privadas de los ámbitos local, regional y nacional según lo establece el Artículo 380 de la Constitución de la República del Ecuador vigente.

Este documento resalta y reseña las acciones más importantes emprendidas por la Secretaría de Gestión de Riesgos durante el período fiscal enero a diciembre de 2016.

Lo ponemos a vuestra consideración.

**Mgs. Pablo Morillo Robles**  
**COORDINADOR ZONAL 3 SGR**

## II. DATOS GENERALES

### Antecedentes

La Secretaría de Gestión de Riesgos expidió su Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos, mediante resolución N° SGR-039-2014, a los tres días del mes de junio del 2014, que entre otras cosas determina la ubicación de la sede de la Coordinación Zonal 3 en la Ciudad de Riobamba.

De igual manera se determina, que los procesos de la Secretaría de Gestión de Riesgos son desconcentrados, es decir, permiten una gestión institución a nivel territorial, participar en el diseño de políticas, metodologías y herramientas en el área de su jurisdicción; en los procesos de información, planificación, inversión pública, reforma del Estado e innovación de la gestión pública, como también de participación ciudadana, seguimiento y evaluación.

Para la desconcentración de la Gestión de Riesgos y la optimización de los recursos institucionales, se establece la Coordinación Zonal de Gestión de Riesgos, formada por: la Dirección de Apoyo en Territorio como proceso adjetivo, la Dirección Zonal de Gestión de Riesgos como proceso sustantivo y las oficinas de Respuesta y Monitoreo en cada nivel provincial.

La Dirección de Apoyo en Territorio coordina la ejecución de las atribuciones y competencias de las unidades: Jurídica, Administrativa Financiera, Planificación, Comunicación Social y Tecnologías de la Información y Comunicación.

La Dirección Zonal de Gestión de Riesgos coordina la ejecución de las atribuciones y competencias de las unidades de Análisis de Riesgos, Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades en Gestión de Riesgos, Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos y Monitoreo de Eventos Adversos.

Además, se ubican dos oficinas operativas con Unidades de Respuesta y Monitoreo en las provincias Tungurahua y Pastaza.

### Alcance:

El presente Informe de Rendición de Cuentas compila las actividades de la Coordinación Zonal 3 de la Secretaría de Gestión de Riesgos del período enero a diciembre de 2016.

### Área de influencia de la Coordinación Zonal 3

La Coordinación Zonal 3 de la SGR tiene la rectoría del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos en las provincias Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Pastaza.



Fuente: Senplades

Bajo la jurisdicción de nuestra Coordinación Zonal se encuentran cuatro provincias y 30 cantones.

La Zona 3 es la más extensa del territorio ecuatoriano, con un área de 44.899 km<sup>2</sup>, que equivale al 18% del territorio nacional.

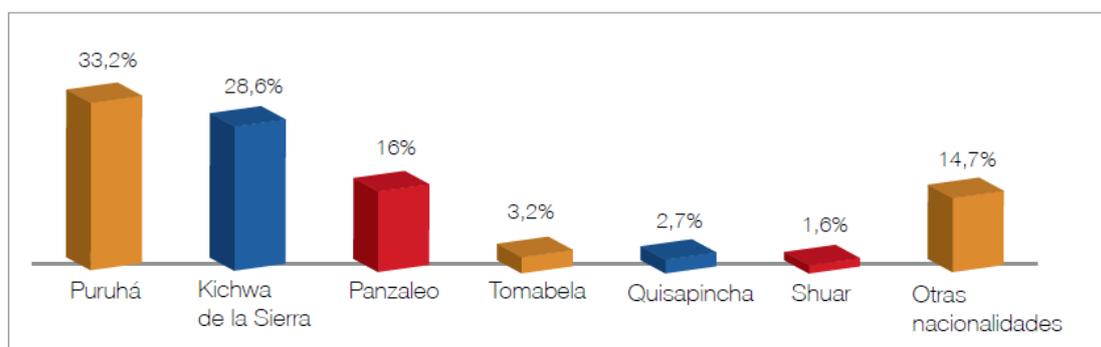
La población que abarca la zona 3 se encuentra distribuida de la siguiente manera, conforme datos del último censo poblacional año 2010:

PROVINCIA	N° DE HABITANTES
Cotopaxi	409.205
Tungurahua	504.583
Chimborazo	458.581
Pastaza	83.933
<b>TOTAL POBLACIÓN ZONA 3</b>	<b>1'456.302</b>

La Zona Centro tiene 1'456.302 habitantes, es decir un 10% de la población ecuatoriana.

Los pueblos indígenas que encontramos en nuestra Zona son: Panzaleos en Cotopaxi; Puruhá en Chimborazo; Chibuleo, Quisapincha y Salasaca en Tungurahua. Nacionalidades Achuar, Andoa, Huaorani, Shiwiar, Shuar, Zápara y Kichwua en la Amazonia.

**Gráfico 6. Nacionalidad o pueblo indígena en la Zona 3**



Nota: Tasa por cada 1 000 habitantes.  
Fuente: INEC 2012.  
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

## ELEMENTOS ORIENTADORES

Con el propósito de informar a los ciudadanos los lineamientos que guían a nuestra institución a nivel zonal, presentamos:

### Visión.

Ser reconocida en el ámbito nacional e internacional, por la implementación y consolidación del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos en el Ecuador, provisto de un conglomerado humano competente dentro de cada una de las entidades responsables y con recursos suficientes y oportunos para su funcionamiento.

### Misión.

Liderar el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos para garantizar la protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres de origen natural

o antrópico, mediante la generación de políticas, estrategias y normas que promuevan capacidades orientadas a identificar, analizar, prevenir y mitigar riesgos para enfrentar y manejar eventos de desastre; así como para recuperar y reconstruir las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por eventuales emergencias o desastres.

### **Valores y principios institucionales.**

Basados en el Código de Ética para el Buen Vivir de la Función Ejecutiva, que expresa: los/as servidores/as y trabajadores/as públicos/as desempeñarán sus competencias, funciones, atribuciones y actividades sobre la base de los siguientes principios y valores, se han determinado los de mayor relevancia para implementarlo a nivel zonal.

**Respeto:** Reconocimiento y consideración a cada persona como ser único/a, con intereses y necesidades particulares.

**Responsabilidad:** Cumplimiento de las tareas encomendadas de manera oportuna en el tiempo establecido, con empeño y afán, mediante la toma de decisiones de manera consciente, garantizando el bien común y sujetas a los procesos institucionales.

**Calidez:** Formas de expresión y comportamiento de amabilidad, cordialidad, solidaridad y cortesía en la atención y el servicio hacia los demás, respetando sus diferencias y aceptando su diversidad.

**Solidaridad:** Acto de interesarse y responder a las necesidades de los demás.

**Lealtad:** Confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos.

### **III. ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

La Secretaría de Gestión de Riesgos, conforme lo establece el Art. 389 de la Constitución de la República del Ecuador, lidera el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, para proteger a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópicos, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

La Gestión de Riesgos es parte de la seguridad integral del Estado, y es responsabilidad directa de cada entidad, de los sectores público y privado, dentro de su ámbito geográfico.

La SGR, cumpliendo con este instrumento del Gobierno Central, que articula las políticas públicas con la gestión e inversión pública, ha planificado “Mejorar la calidad de vida de la Población”, para el período 2013-2017, como objetivo fundamental.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y SU VINCULACIÓN A LOS OBJETIVOS Y POLÍTICAS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	POLÍTICAS DEL OBJETIVO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)
<b>3. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN</b>	3.8. Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente.	1.- Incrementar las capacidades institucionales y sociales para construir hábitats seguros y resilientes.
		2.- Incrementar la cultura de Gestión de Riesgos en la ciudadanía.
	3.11. Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico.	3.- Reducir la vulnerabilidad de las personas y elementos esenciales.
		4.- Incrementar la cooperación internacional en la gestión de riesgos.

**Fuente:** *Plan Estratégico Institucional*

**Elaboración:** *Unidad de Planificación institucional*

### CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ATRIBUIDAS LEGALMENTE

La Coordinación Zonal 3 de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR) cumple funciones encomendadas acorde a los lineamientos de Matriz, previamente acordados en el Plan Operativo Anual (POA).

La Constitución de la República establece, en los artículos 1 y 3, numeral 1, que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos, cuyo deber primordial es garantizar a todos sus habitantes el goce de tales derechos establecidos en la Carta Magna y en instrumentos internacionales.

El Ecuador es un territorio con alto nivel de exposición y vulnerabilidad ante diversas amenazas naturales, que comprometen el ejercicio de los derechos y la preservación de las condiciones del Buen Vivir, por lo que la Constitución y el marco legal vigente establecen acciones orientadas a proteger y a garantizar los derechos de la población a través de la adecuada gestión de los riesgos.

En consecuencia, la Constitución establece: a) la gestión de los riesgos como un componente esencial del Régimen del Buen Vivir; b) la gestión de riesgos como una responsabilidad del Estado para proteger a las personas, las colectividades y la naturaleza de los efectos negativos de los desastres; c) la creación del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos; d) la creación del ente rector de la gestión de riesgos.

## **FACULTADES INSTITUCIONALES**

### **Rectoría del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos**

A partir de la promulgación de la Carta Magna del 2008, se expide un marco normativo y de planificación para la inclusión y aplicación de Gestión de Riesgos como política de Estado. Parte de este marco son: la Ley de Seguridad Pública y del Estado y su Reglamento, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP). Adicionalmente, está en preparación la Ley de Gestión de Riesgos.

La Ley de Seguridad Pública y del Estado, entre otras disposiciones, que la rectoría de la Gestión de Riesgos la ejercerá la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, y que la prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos corresponden a las entidades públicas y privadas, nacionales, regionales y locales.

#### **Atribuciones.**

El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de Gestión de Riesgos de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional.

El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la Constitución. Tendrá como funciones principales, entre otras:

Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.

Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.

Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la Gestión de Riesgos en su planificación y gestión.

Fortalecer en la ciudadanía, y entidades públicas y privadas, capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.

Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.

Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.

Coordinar los esfuerzos y funciones entre las instituciones públicas y privadas en las fases de prevención, mitigación, la preparación y respuesta a desastres, hasta la recuperación y desarrollo posterior.

Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del SNDGR, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la Gestión de Riesgos.

Diseñar programas de educación, capacitación y difusión orientados a fortalecer las capacidades de las instituciones y ciudadanos para la gestión de riesgos.

Coordinar la cooperación de la asistencia humanitaria e información para enfrentar situaciones emergentes y/o desastres derivados de fenómenos naturales, socios naturales, o antrópicos a nivel nacional e internacional.

## **PLANIFICACIÓN ZONAL**

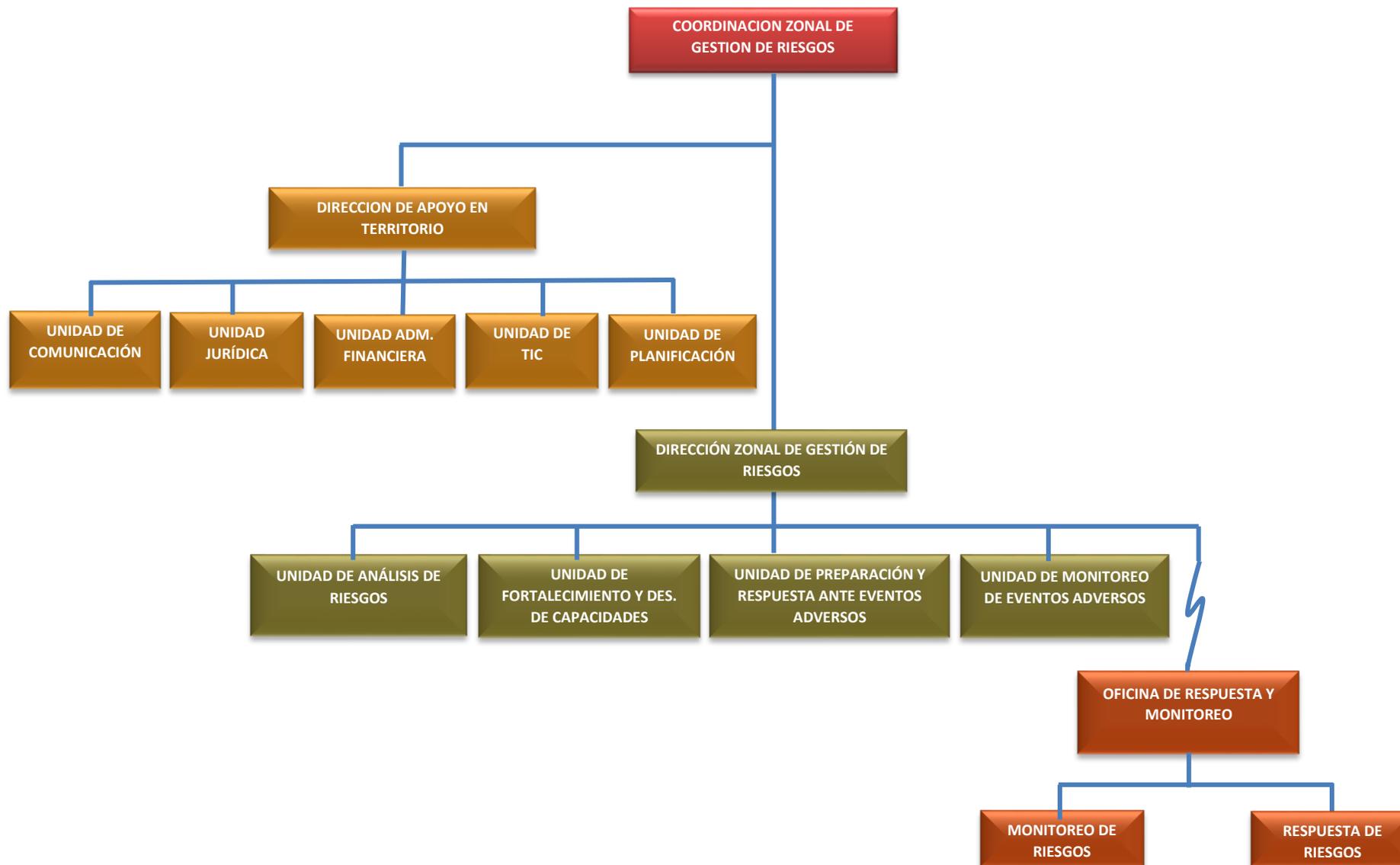
### **Descripción Institucional**

La Secretaría de Gestión de Riesgos expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos, mediante resolución N° SGR-039-2014, a los 03 días del mes de junio de 2014, determinando la ubicación de la sede Zonal 3 en Riobamba, además de lo siguiente:

#### **Art. 2.- Procesos de la Secretaría de Gestión de Riesgos**

**Desconcentrados.-** Procesos que permiten gestionar a la institución a nivel zonal, participan en el diseño de políticas, metodologías y herramientas, en el área de su jurisdicción en los procesos de información, planificación, inversión pública, reforma del Estado e innovación de la gestión pública, además de la participación ciudadana, seguimiento y evaluación.

## ESTRUCTURA ZONAL DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS





#### **IV.RESULTADOS DE GESTIÓN DE LA SGR-CZ3 2016**

Los resultados de las actividades ejecutadas se pueden apreciar de enero a diciembre 2016. Los resultados exponen el trabajo de todas las Unidades de la Coordinación Zonal 3 de la Secretaría de Gestión de Riesgos, en algunos casos se puede apreciar el sobrecumplimiento respecto a las metas fijadas para un determinado período.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA 2016					
UNIDAD	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PLANIFICADO	CUMPLIDO	% GESTIÓN CUMPLIDA
1. Unidad de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos	Incrementar los niveles de coordinación, eficiencia y efectividad en la preparación y respuesta ante eventos adversos en la zona MEDIANTE la implementación de programas de capacitación a los actores del SNDGR, la homologación e implementación de planes de contingencia por eventos adversos, la ejecución de simulaciones/simulacros y la mejora en los procesos de respuesta	Porcentaje de eventos adversos con asistencia humanitaria de las Coordinaciones Zonales, que cumplen con el procedimiento de entrega de asistencia humanitaria de la SGR	100.00%	100.00%	100.00 %
		Número de voluntarios/as capacitados/as a nivel zonal en temas afines a las actividades de la SGR	120	147	122.50 %
		Número de planes de contingencia elaborados por las Coordinaciones Zonales de la SGR	20	24	120.00 %
		Porcentaje de planes de contingencia para eventos de concentración masiva revisados por las Coordinaciones Zonales de la SGR en el tiempo establecido	100.00%	100.00%	100.00 %
		Número de instituciones públicas con planes de gestión de riesgos elaborados	10	10	100.00 %
		Número de voluntarios/as captados a nivel nacional	60	86	143.33 %
		Porcentaje de parroquias que cuentan con la estimación de la demanda de albergues temporales	100.00%	100.00%	100.00 %
		Porcentaje de establecimientos revisados que se encuentran en zonas seguras	100.00%	100.00%	100.00 %

		Número de informes de seguimiento de las Mesas Técnicas de Trabajo 1,2,3,4,5,6,7 y 8	6	17	283.33%
		Número de voluntarios/as participantes en actividades de la SGR a nivel zonal	180	407	226.11 %
		Número de simulaciones realizadas	3	3	100.00 %
		Número de simulacros realizados	3	3	100.00 %
		Número de Planes de contingencia para amenazas elaborados por las Coordinaciones Zonales	4	4	100.00 %

UNIDAD	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PLANIFICADO	CUMPLIDO	% GESTIÓN CUMPLIDA
2. Unidad de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos.	Incrementar la eficacia y eficiencia en la gestión del análisis de la amenaza, vulnerabilidad y riesgo en la zona MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales, el desarrollo y aplicación de instrumentos y metodologías de la inclusión de gestión de riesgos en la zona.	Porcentaje de proyectos de infraestructura revisados bajo parámetros de gestión de riesgos.	75.00%	75.00%	100.00 %
		Porcentaje de informes de inspecciones técnicas de análisis de amenaza, vulnerabilidad y/o riesgos entregados en el tiempo definido.	75.00%	85.71%	114.28 %

UNIDAD	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PLANIFICADO	CUMPLIDO	% GESTIÓN CUMPLIDA
3. Unidad de Monitoreo de Eventos de Adversos	Incrementar la oportunidad y efectividad de la información de los eventos adversos y potenciales amenazas MEDIANTE la mejora de los procesos de monitoreo, diseño y aplicación de escenarios de riesgos, implementación de los protocolos de comunicación y activación; y el desarrollo e implantación del sistema de alertas oportunas	Porcentaje de informes de situación de eventos adversos reportados verificados y validados por las instituciones del SNDGR	100.00%	100.00%	100.00 %
		Porcentaje de escenarios difundidos en la zona	100.00%	100.00%	100.00 %
		Número de reportes en formato de matriz de eventos adversos, movilización de recursos, entrega de ayuda humanitaria y personas albergadas actualizadas	4	4	100.00 %

UNIDAD	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PLANIFICADO	CUMPLIDO	% GESTIÓN CUMPLIDA
4. Unidad de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades en Gestión de Riesgos	Incrementar las capacidades de gestión de riesgos de los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos en la zona MEDIANTE la implementación de planes y programas de capacitación, el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana en las zonas de riesgo, el asesoramiento a los GAD's y CGR en la elaboración de agendas de reducción de riesgos y la creación de las UGR	Porcentaje de satisfacción de las capacitaciones en gestión de riesgos realizadas	75.00%	93.44%	124.59 %
		Número de Comités Comunitarios conformados en Zonas de Riesgo con Planes de Gestión de Riesgos validados	5	5	100.00 %
		Número de GAD cantonales asistidos técnicamente para la elaboración, aprobación y socialización de sus Agendas de Reducción de Riesgos.	5	5	100.00 %
		Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados que cumplan con las normas, políticas y estándares de gestión de riesgos para la conformación de Unidades de Gestión de Riesgos	3	3	100.00 %
		Número de personas capacitadas en gestión de riesgos	710	2.394	337.18 %

UNIDAD	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PLANIFICADO	CUMPLIDO	% GESTIÓN CUMPLIDA
5. Unidad Administrativa Financiera	Incrementar la eficacia en la gestión de los procesos de apoyo en el territorio MEDIANTE la incorporación de un plan de mejora continua de procesos que garantice resultados medibles y la optimización de la eficiencia en la utilización de los recursos institucionales.	Número de boletines publicados o difundidos en los medios de comunicación	192	196	102.08 %
		Porcentaje promedio de tiempo ininterrumpido de servicios de TIC por Zonal	95.00%	99.85%	105.11 %
		Porcentaje de requerimientos tecnológicos atendidos por Zonal	90.00%	100.00%	111.11 %
		Número de coberturas realizadas en temas de gestión de riesgos	96	103	107.29 %
		Número de participación de los voceros zonales en los medios de comunicación	96	165	171.88 %
		Tiempo promedio en la atención y respuesta de requerimientos jurídicos, solicitudes, criterios e informes jurídicos internos y externos	3	1	33.33 %
		Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	100.00%	100.00%	100.00 %

		Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan Anual Comprometido.	90.00%	100.00%	111.11 %
<b>PORCENTAJE PPROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>					<b>123.00 %</b>



## ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO Y SOCIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS

- **Taller de socialización para cofinanciamiento de proyectos de prevención de riesgos modalidad 50/50 con el Banco de Desarrollo (ex BDE) dirigido a los GAD parroquiales, cantonales y provinciales, y el uso de la plataforma web.**

Entre el 14 y 27 de septiembre de 2016 se realizaron eventos de capacitación en las ciudades de Puyo, Riobamba, Ambato y Latacunga, eventos a los que se invitó no solo a los GAD Parroquiales, sino también a los GAD Municipales y Provinciales de la Zona 3.

El objetivo de los talleres fue definir los lineamientos para el proceso de postulación de estudios y/o proyectos para la prevención y mitigación de riesgos en convenio con el Banco de Desarrollo B.P. (ex BEDE) y otorgamiento de Aval Técnico por parte de la SGR.

Se realizaron 4 talleres obteniendo como resultado un total de 64 GAD entre parroquiales, cantonales y provinciales capacitados sobre el cofinanciamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (Ex BEDE) en proyectos 50/50 para prevención y mitigación de riesgos

### Proyectos 50/50 para prevención y mitigación de riesgos aprobados en el 2016

PROVINCIA	CANTÓN	PROYECTOS APROBADOS	MONTO
Cotopaxi	Pangua	PI-2353: Construcción de muro de gaviones-ciclópeo y obras complementarias para prevenir el desbordamiento del río Sillagua en el recinto Nueva Santa Rosa de la parroquia Moraspungo	\$ 389.562,01

- **Campaña incendios forestales**

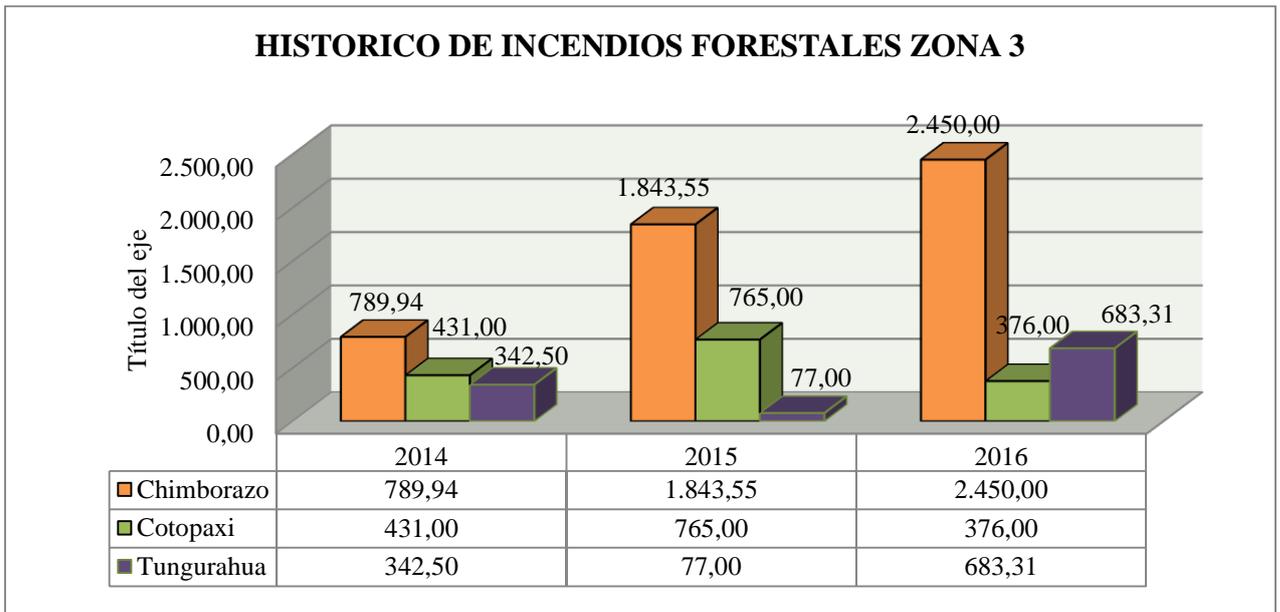
La Secretaría de Gestión de Riesgos Coordinación Zonal 3, cada año realiza campañas de difusión enfocadas a sensibilizar a la población sobre los impactos negativos que generan los incendios forestales en el ambiente. El proceso de intervención se basa en la ejecución de charlas, exposiciones, ferias de sensibilización, foros académicos etc. actividades implementadas acorde a las necesidades detectadas en cada provincia.

Durante los años 2014, 2015 y 2016 se ha presentado un total de 7.758,30 hectáreas de vegetación quemada como se muestra en el siguiente cuadro:



Hectáreas de vegetación quemadas	Año	Chimborazo	Cotopaxi	Tungurahua	Total Por Año
	2014	789,94	431,00	342,50	<b>1.563,44</b>
	2015	1.843,55	765,00	77,00	<b>2.685,55</b>
	2016	2.450,00	376,00	683,31	<b>3.509,31</b>
<b>TOTAL POR PROVINCIA</b>		<b>5.083,49</b>	<b>1.572,00</b>	<b>1.102,81</b>	<b>7.758,30</b>

**GRAFICO N°01**



**Actividades desarrolladas**

CANTON	ACTIVIDAD
Tungurahua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se coordinó con los CGR/COE a nivel Provincial de Tungurahua acciones establecidas para la ejecución de actividades enfocadas a sensibilizar a los diferentes grupos meta.</li> <li>En las parroquias Passa, Quisapincha, Huachi Grande, Martínez, se realizó ferias sensibilización en torno a la reducción de incendios forestales desde el hogar, la escuela, el colegio, la institución y la comunidad.</li> </ul>
Cotopaxi	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de capacidades para formadores del SNDGR en incendios forestales con el fin de establecer actividades que permitan replicar el nivel de conocimientos en las diferentes parroquias y cantones de la provincia de Cotopaxi sobre la prevención de Incendios Forestales y cuidado del ambiente.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación con las autoridades cantonales, como Juntas Parroquiales, Tenencias Políticas y la colaboración de los distritos educativos para la ejecución de charlas de sensibilización en torno a la reducción de incendio forestales en la provincia de Cotopaxi.</li></ul>
Chimborazo	<ul style="list-style-type: none"><li>• En el cantón Guamote se realizó ferias sensibilización en torno a la reducción de incendios forestales desde el hogar, la escuela, el colegio, la institución y la comunidad.</li><li>• En el cantón Riobamba, se realizaron 2 foros que permitieron sensibilizar a las autoridades locales y a estudiantes universitarios sobre medidas de prevención ante incendios forestales.</li></ul>

- **Campaña pirotecnia responsable**

La Secretaria de Gestión de Riesgos uno de los procesos más relevantes en la unidad de fortalecimiento es sensibilizar a la población por medio de campañas preventivas como el uso y manejo de juegos pirotécnicos, en esta ocasión la campaña se denomina “Pirotecnia Responsable”, y se realizó en las cuatro provincias de la zona 3.

A continuación se da a conocer las acciones más relevantes en la ejecución de la campaña.

#### Actividades desarrolladas

CANTON	ACTIVIDAD
Tungurahua	<p>La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Pillaro en conjunto con el Cuerpo de Bomberos del mismo cantón, ha realizado charlas informativas sobre el uso de la Pirotecnia Responsable a varias instituciones educativas.</p> <p>Dando cumplimiento al Memorando Nro. SGR - SPREA – 2016 -0458-M; Apoyo en las actividades para la Campaña de Pirotecnia Responsable, se ha convocado al Cuerpo de Bomberos de los 9 cantones de la provincia de Tungurahua el miércoles 20 de diciembre a una reunión de trabajo, donde se distribuirá el material enviado por parte de la SGR y copias de los trípticos de uso de la pirotecnia, como apoyo a las actividades de la campaña, reiterando que las mismas contemplan los meses de diciembre de 2016 y enero de 2017.</p> <p>Con la cooperación de voluntarios de Protección Civil Tungurahua, el lunes 19 y viernes 23 de diciembre se realizó recorridos, por los negocios, locales comerciales, Plazas, mercados, centros comerciales para la colocación de afiches el propósito de concienciar a la ciudadanía sobre los riesgos de la manipulación de material pirotécnico.</p>



	<p>El 13 de diciembre, se convocó a rueda de prensa de la Gobernación de Tungurahua a la Secretaría de Gestión de Riesgos Coordinación Zonal 3 contando con la presencia del Master Pablo Morillo, quien informa de en base al COIP existe artículos sancionadores para las personas que de manera ilegal comercializan este tipo de artefacto pirotécnico que causa daño a las personas; de manera especial a los niños y niñas del territorio ecuatoriano.</p>
Cotopaxi	<p>La coordinación de la campaña referida se inicia con la activación de la mesa técnica Nro.5 Provincial “Seguridad Integral a la Población “el 12 de Diciembre de 2016 a las 14H35 en la sala de reuniones de la Gobernación de Cotopaxi.</p> <p>Se ejecutó la hoja de ruta convocando a rueda de prensa para informar a la población las acciones de preparación, capacitación y respuesta ante posibles afectaciones en la población por el mal uso de juegos pirotécnicos en temporada de navidad y año nuevo.</p> <p>Se realizó un operativo de control de material de pirotecnia, conjuntamente con el señor intendente, con la finalidad de controlar a las personas que se dedican a la venta y comercialización de este material se realizó la difusión de la campaña pirotecnia responsable conjuntamente con las autoridades de control a un aproximado de 30 centros educativos en la Provincia de Cotopaxi.</p>
Chimborazo	<p>Capacitación a 108 expendedores de pirotecnia, TEMA: Normas para prevenir accidentes por mal uso de juegos pirotécnicos. Uso y manejo de extintores.</p> <p>Operativo con Bomberos, PPNN, Fuerzas Armadas control de Armas, TEMA: Control de expendio de juegos pirotécnicos artesanales no autorizados para la venta.</p> <p>Inspección de los Stands que van a expender los juegos pirotécnicos para extender los permisos de funcionamiento (Sector la Dolorosa), TEMA: Emisión de permisos de funcionamiento a 80 locales que cumplen con todas las normas de seguridad en prevención y protección contra incendios.</p> <p>Inspección de los Stands que van a expender los juegos pirotécnicos para extender los permisos de funcionamiento (Sector la Dolorosa), TEMA: Emisión de permisos de funcionamiento a 80 locales que cumplen con todas las normas de seguridad en prevención y protección contra incendios.</p> <p>Operativo con Bomberos, Policía Nacional, Fuerzas Armadas Control de Armas, TEMA: Control en el expendio de fuegos pirotécnicos artesanales no autorizados para su venta.</p> <p>18 Centros educativos sensibilizados en el manejo y uso de juegos pirotécnico en los cantones Guamote y Riobamba.</p>



Pastaza	<p>Capacitación a Directores y Coordinadores del Comité Institucional de Gestión de Riesgos de las Unidades Educativas 100% de los cuatro Cantones de la Provincia.</p> <p>Cobertura del 100% de estudiantes con la difusión del minuto cívico en todas las Unidades Educativas de la Provincia.</p> <p>4500 estudiantes capacitados directamente de forma lúdica por el GIR.</p> <p>6 intervenciones de difusión de la campaña a la ciudadanía en general por medios de prensa radial por la SGR.</p> <p>2 Ruedas de prensa de difusión de campaña por autoridad de la provincia. 12 Operativos de Control por Organismos e Instituciones Competentes.</p> <p>Capacitación a 900 estudiantes directamente de forma lúdica por la SGR Pastaza. Estudiantes de entre 8 a 16 años de edad con un promedio de 50% varones y 50% mujeres de toda índole de etnia y clases sociales existentes en la Provincia.</p>
---------	--

## ACTIVIDADES DE ANÁLISIS DE RIESGOS

- **Actualización de rutas de evacuación del Volcán Cotopaxi**

Se realizó un trabajo en conjunto con el GAD municipal de Salcedo y de Latacunga para realizar la actualización y validación de las rutas de evacuación ante una posible erupción del volcán Cotopaxi, para lo cual se sectorizó las parroquias que pueden ser afectadas por el flujo de lahares ante una eventual erupción del volcán Cotopaxi conforme el siguiente detalle:

CANTON	PARROQUIA
LATACUNGA	Mulaló
	San Juan de Pastocalle
	Joseguango Bajo
	Tanicuchi
	Alaquez
	Guaytacama
	Eloy Alfaro
	San Buenaventura
	Juan Montalvo
	La Matriz
	Ignacio Flores
	Belisario Quevedo
SALCEDO	San Miguel
	Panzaleo

- **Propuesta de implementación de nuevas sirenas para el Sistema de Alerta Temprana de la Secretaría de Gestión de Riesgos**

Se propone la implementación de 7 sirenas con un rango de cobertura de 1.280,20 m, para implementarlas al Sistema de Alerta Temprana (SAT) del Volcán Cotopaxi en las ciudades de Latacunga y Salcedo, en los sectores que a continuación se detalla:

CANTÓN	SECTOR
LATACUNGA	Chilcapamba
	San Ramón
	Santa Inés
	Brigada Patria
	Santa Bárbara
	Urbanización UNE
	Tiobamba

## COORDINACIÓN ZONAL EN CIFRAS

### Unidad de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades

NIVEL COMUNITARIO	NIVEL INSTITUCIONAL
<p>5 Comités Comunitarios en Gestión de Riesgos conformados en zonas de riesgos con planes de Gestión de Riesgos validados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sablog Santa Leticia /Colta,</li> <li>- Huigra / Alausí,</li> <li>- Santa Lucía de Chuquipogyo / Guano</li> <li>- Calerita Santa Rosa/Riobamba</li> <li>- Pastocalle / Latacunga.</li> </ul>	<p>5 Agendas de Reducción de Riesgos elaboradas en los siguientes cantones:</p> <p>Penipe, Baños, Pallatanga, Riobamba, Cumanda.</p>
<p>2.565 personas capacidades en Gestión de Riesgos (beneficiarios directos).</p> <p>12.825 personas capacitadas en Gestión de Riesgos (beneficiarios indirectos).</p>	<p>3 Unidades de Gestión de Riesgos creadas a nivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados durante el año 2016 en los cantones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colta,</li> <li>- Mocha,</li> <li>- Saquisilí</li> </ul> <p>Actualmente los 30 cantones de la Zona 3 tienen creadas sus UGR.</p>

## Unidad de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos

NIVEL COMUNITARIO	NIVEL GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS
<p>8 Mapas preliminares elaborados de rutas de evacuación, sitios seguros y albergues ante una potencial erupción del volcán Cotopaxi.</p> <p>1 Mapa de rutas de evacuación e identificación de viviendas afectadas por la amenaza de lahar secundario del volcán Chimborazo.</p> <p>1 Mapa de rutas de evacuación del centro cantonal de Cumandá por la presencia del ENOS.</p>	<p>64 GAD Provinciales, cantonales y/o parroquiales capacitados en proyectos 50/50 para prevención y mitigación de riesgo</p>
<p>140 Informes técnicos elaborados hasta siete días con 419 recomendaciones emitidas.</p> <p><b>Cotopaxi:</b> 35 informes - 101 recomendaciones emitidas</p> <p><b>Chimborazo:</b> 37 informes - 130 recomendaciones emitidas</p> <p><b>Pastaza:</b> 39 informes - 101 recomendaciones emitidas</p> <p><b>Tungurahua:</b> 29 informes - 87 recomendaciones emitidas</p>	<p>1 Proyecto de Infraestructura Validado con parámetros de gestión de riesgos en el cantón Pangua - Cotopaxi</p>
<p>6 Sobrevuelos al volcán Chimborazo para seguimiento al proceso de deshielo.</p> <p>1 Sobrevuelo a territorio ACHUAR (entre Montalvo y Charapacocha - Pastaza) para identificar al proceso de Múltiples Movimientos en masa en el sector.</p>	<p>59 Infraestructuras inspeccionadas para validación de albergues</p>

## Unidad de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos.

NIVEL INSTITUCIONAL	NIVEL CIUDADANO
<p>41 Reuniones de CGR/COE Provinciales realizados CZ3-2016.</p> <p>392 Resoluciones adoptadas para prevención, mitigación y recuperación de eventos adversos</p>	<p>9 Simulacros masivos y 3 simulaciones ejecutadas en la zona 3.</p>
<p>1 Plan de Contingencia Zonal por incendios forestales elaborado.</p> <p>3 Planes de Contingencia Provinciales por amenazas elaborados; 2 por amenaza del Volcán Tungurahua (Chimborazo – Tungurahua) y uno por etapa invernal (Pastaza)</p>	<p>1 Evento adverso atendido con asistencia humanitaria a través de las recomendaciones emitidas en el informe EVIN, por proceso eruptivo del volcán Tungurahua en los meses de febrero y marzo de 2016</p>
<p>24 Planes de Contingencia provinciales elaborados por fechas festivas en la zona 3.</p> <p>1.538 Planes de contingencia de concentración masiva revisados por la CZ3.</p>	<p>Por procesos eruptivos del volcán Tungurahua se han entregado la siguiente ayuda humanitaria:</p> <p>833 kits volcán 31.735 mascarillas.</p>
<p>10 Instituciones Públicas con Planes Integrales de Gestión de Riesgos elaborados</p>	<p>60 nuevos voluntarios captados en la zona 3.</p> <p>147 Voluntarios capacitados en temas afines a las actividades de la SGR.</p> <p>407 Voluntarios participantes en actividades de la SGR a nivel zonal.</p>
<p>17 informes de seguimiento de las Mesas Técnicas de Trabajo generados.</p>	<p>191 parroquias de la zona 3 cuentan con la estimación de demanda de albergues temporales, resultando que un total de 111.732 personas pueden ser albergadas.</p> <p>368 albergues de la zona 3 revisados con la finalidad de determinar si se encuentran en zonas seguras.</p>



2 sobrevuelos por incendios forestales de gran magnitud en los sectores de Peltetec, Balcashi y Colta donde se presentó 2.000 ha de afectación.	
---	--

### Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos

ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE GESTIÓN DE RIESGOS
1.324 Informes de Eventos Adversos (inicial, seguimiento y cierre del Evento Adverso).
1.324 Escenarios difundidos y validados a las autoridades de la zona 3 en los tiempos establecidos.

### OTROS DATOS RELEVANTES

#### Detalle personas capacitadas

DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	N° DE USUARIOS DIRECTOS	N° DE USUARIOS INDIRECTOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Se realizaron 73 eventos de capacitación en temas de gestión de riesgos en las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza correspondientes a la Zona 3.	2,160.00	10,800.00	Masculino: 1382 Femenino: 1183	Indígenas: 335 Mestizos: 2200 Afroecuatorianos: 8 Montubio: 4 Blancos: 6 Extranjero: 7 Sin registro:5
Se conformaron 5 comités comunitarios con Planes de Gestión de Riesgos validados.	405,00	2,025.00	Masculino: 198 Femenino: 207	
Se realizaron capacitaciones en gestión de riesgos incluso personas con discapacidad.	169,00	845,00		
<b>TOTAL PERSONAS CAPACITADAS</b>	<b>2,734.00</b>	<b>13,670.00</b>		

**Fuente:** Unidad de Fortaleciendo y Desarrollo de Capacidades

**Elaboración:** Unidad de Planificación

### Detalle Unidades de Gestión de Riesgos creadas en la zona

Durante el año 2016, se concluyó con la conformación de las Unidades de Gestión de Riesgos (UGR) a nivel zonal, es decir actualmente los 30 gobiernos cantonales que forman parte de las 4 provincias que conforman la Zona 3, tienen creadas sus UGR, 100% de cumplimiento.

PROVINCIA	CANTÓN	UGR CREADA
CHIMBORAZO	Alausí	Si
	Chambo	Si
	Chunchi	Sí
	Colta	Si
	Cumandá	Sí
	Guamote	Si
	Guano	Sí
	Pallatanga	Sí
	Penipe	Si
	Riobamba	Sí
COTOPAXI	La Maná	Si
	Latacunga	Si
	Pangua	Si
	Pujilí	Si
	Salcedo	Sí
	Saquisilí	Si
	Sigchos	Si
PASTAZA	Arajuno	Si
	Mera	Si
	Pastaza	Si
	Santa Clara	Si
TUNGURAHUA	Ambato	Si
	Baños de Agua Santa	Si
	Cevallos	Si
	Mocha	Si
	Patate	Sí
	Pelileo	Sí



	Quero	Sí
	Santiago de Pillaro	Si
	Tisaleo	Sí

**Fuente:** Unidad de Fortaleciendo y Desarrollo de Capacidades

**Elaboración:** Unidad de Planificación

### Resumen de eventos adversos relevantes en el 2016

PROVINCIA	SECTOR	EVENTO	N°	AFECTACIÓN
Chimborazo	RIOBAMBA: Ballagan, Peltetec, Cerro Balcashi, Chiquicaz, Shobol Llilín GUAMOTE: Yacupamba Matriz-Santa Teresita, Yasipan, Atillo Alto, Gramapamba PALLATANGA: Trigoloma CHUNCHI: Seteleg, Chaguapamba COLTA: Yerba Buena, El Lirio ALAUSÍ: San Francisco de Gualag	Incendio Forestal	15	2.088 ha de cobertura vegetal quemada
	ALAUSÍ: San Antonio de Bactinag GUANO: Santa Lucia de Chuquipogyo PALLATANGA: San Vicente de Jipangoto, San Carlos PENIPE: Choglontus, El Manzano, Centro Parroquial, Pungal De Puela, Anabag	Deslizamiento	11	96 Personas Afectadas 5 Personas Damnificadas 13 Personas en Familia Acogiente 5 Personas Heridas 1 Fallecidas 9 Viviendas Afectadas 3 Viviendas Destruidas 1 Escuelas Destruidas 1.300 Metros de vías Afectadas



	PENIPE: Choglontus, El Manzano, Centro Parroquial, Pungal De Puela, Anabag, Centro Cantonal, EL Altar, Bilbao, Puela Varios Sectores. GUANO: Varios Sectores RIOBAMBA: Varios Sectores	Actividad Volcánica	9	1.569 Personas Afectadas 1 albergue activado 4 Personas Albergadas 82 Ha de cultivo Afectadas
	CHUNCHI: Cachaguan (entrada puente de la Virgen) RIOBAMBA: San Pedro de Cachihuayco COLTA: Juan de Velasco Pangor, El Tablón, Chacabamba	Accidente de Tránsito	6	45 Personas Heridas 7 Fallecidos 2 Bienes Privados Afectados 4 Bienes públicos Afectados
	RIOBAMBA: Shilpala, Puruay San Gerardo, Guazazo, Baldalupaxi Bajo COLTA: Varios Sectores GUANO: Varios Sectores PENIPE: Varios Sectores CHAMBO: Varios Sectores	Déficit Hídrico	11	389,5 ha de cultivos perdidos 3418 ha de Cultivos Afectadas
	COLTA: Guangopud CUMANDA: Chalguayacuyo, Cruz de Hueso	Colapso Estructural	2	122 Personas Afectadas 8 Personas en Familia Acogiente 1 Persona Herida 2 Fallecidos 5 Viviendas Afectadas 2 Viviendas Destruídas 1 Puente Afectado
	GUAMOTE: Comunidad Tipin Chacallo CUMANDA: Recinto Producción Agrícola GUANO: Parque Central Calle Chimborazo y Cesar Camacho RIOBAMBA: La Inmaculada	Inundaciones	4	76 Personas Afectadas 12 Viviendas afectadas 10 Metros de vías Afectadas 0,4 ha de cultivos perdidas 27,6 Ha de cultivos afectadas
Tungurahua	SANTIAGO DE PILLARO: Hidropucará BAÑOS DE AGUA SANTA: Chontilla y Osohuayco	Incendio Forestal	2	40 ha de vegetación seca y pajonales. 7 Personas heridas



	SAN PEDRO DE PELILEO: Quebrada La Pirámide Límite provincial AMBATO: Pujanza, Quillallí PATATE: Puñapí, Quebradas el Aguacate, Chiriyacu y Cristo Gallo.	Deslizamiento	3	180 metros de vía destruida. 4 ha de cultivo afectadas
	SAN PEDRO DE PELILEO: QUERO MOCHA TISALEO: Cotaló, Pinguilí, Rumipamba, Yanayacu, Huambaló, Bolívar, Quinchicoto, El Pingue, Cabeceras Cantonales.	Actividad Volcánica	12	784 ha de cultivos afectadas 3304 ha de pasto afectadas. 9528 bovinos afectados 24930 especies menores afectadas.
	AMBATO: Calles Delicia y Mirabeles (Ref. Puente antiguo La Delicia)	Colapso Estructural	1	2 Viviendas afectadas
	AMBATO: Andiglata, ref. Por el parque El Huerto. CEVALLOS: Barrio San Fernando	Inundación	2	18 Viviendas afectadas 11 Familias afectadas 63 Personas afectadas 1 Parque destruido 2 ha de cultivos afectados 50 metros de tramo de un canal colapsado Sistema de alcantarillado dañado Colapso de la calle Chamburos.
	BAÑOS DE AGUA SANTA: Puente Baily La Pampa	Accidente de Tránsito	1	5 Personas fallecidas 37 personas heridas 1 Puente afectado
Pastaza	Hacienda Palestina	Accidente Aéreo	1	Un avión Aravá de matrícula E 206 se accidento 22 militares Fallecidos



ARAJUNO-Chuyayaku PASTAZA- Bellavista PASTAZA- Comunidades Tarapoto, Nuevo Kurintza, Piwiri, Rarayacu ARAJUNO-Comunidades Paparawa, Pandanuke, Santa Cecilia, Yanapuma, Jaime Roldos, Callanayaku PASTAZA-Jatun Molina PASTAZA-Varios Sectores PASTAZA-Varios Sectores ARAJUNO-Varias Comunidades	Inundación	9	1362 Familias Afectadas 1624 Personas Afectadas 129,5 Ha de cultivos afectadas 391 Viviendas Afectadas 3 Viviendas colapsadas 2 Destruídas 8 Personas Albergadas 1 Bien Público Afectado (escuela)
ARAJUNO Via Puyo-Arajuno km 30 PASTAZA-Chontoa	Deslizamiento	2	35 deslizamientos 3800 metros lineales de afectación APROX. 300 metros de cultivos perdidos
PASTAZA: Caserío Pomona / Indichuris	Desaparecido	1	1 Fallecido el Sr. Luis Quiroz de 21 años de edad 9 días de búsqueda
PASTAZA: Montalvo y Charapacocha PASTAZA: Varios Sectores	Hundimiento	2	Los Hundimientos presentaban aproximadamente 30 m de ancho por 10 de largo, además uno de ellos se encontraba a 500 m de la pista de charapacocha. 2 Puentes carrozables Afectados
PASTAZA: Barrio Nuevo Amanecer y Montana PASTAZA: San Pablo de Alishungo, en el estadio	Vendaval	1	6 viviendas afectadas 7 Familias afectadas 37 personas afectadas.
Av. Alberto Zambrano.	Colapso Estructural	1	1 colapso de la mecánica. 1 Vivienda Inundada



	Varios Sectores	Socavamiento	1	1 Dique Afectado 1 Puente Peatonal Afectado
Cotopaxi	SIGCHOS: Sigchos, Cabecera Cantonal Entrando Por Yaló (Proyecto Hidro Sigchos). PANGUA: Ramón Campaña- El Corazón, El Corazón- Cabecera Cantonal Shirla Vía Angamarca – Latacunga. PUJILÍ: Pilaló vía Latacunga - La Maná, km87 a 2 km antes de llegar a Pilaló, Zumbahua vía Pujilí - La Maná. LATACUNGA: Cabecera Cantonal - Caserío los Hornos, Juan Montalvo (San Sebastián) Vía a Palopo A 2 Km del Centro Educativo Cotopaxi.	Deslizamiento	9	5 personas fallecidas 430 metros de vía afectados
	LATACUNGA: Parque Nacional Cotopaxi, Puente Agua Longo	Actividad Volcánica	1	20 metros de vía afectados
	PUJILI: Tigua Chimbacucho	Incendios Forestales	2	240 Ha. de Cobertura Vegetal Quemada
	SAQUISILÍ: Cabecera Cantonal - Vía a Cuicuno pasando el puente LATACUNGA: San Juan de Pastocalle - El Angel límite provincial Cotopaxi- Pichincha, Toacaso, Cabecera Cantonal - Av. 11 de Noviembre y Quilindaña	Accidente de Tránsito	4	49 heridos 4 fallecidos 2 viviendas afectadas 3 bienes públicos afectados
	PUJILÍ: Cabecera Cantonal- Varios sectores SAQUISILÍ: Cabecera Cantonal - Varios sectores SALCEDO: Cabecera Cantonal - Varios sectores LATACUNGA: Poaló San Miguel, Guitacama - varios sectores, Alaques (Aláquez) - varios sectores, Tanicuchí- varios Sectores, Joseguango Bajo - varios Sectores	Déficit Hídrico	8	833 Ha. Cultivo Afectadas 552 Animales de Granja Afectados



PANGUA: Moraspungo - Santa Rosa	Colapso estructural	1	12 personas Afectadas 4 viviendas Afectadas
LATACUNGA: San Buenaventura -Barrio Santa Bárbara, Guaytacama - Brigada Patria.	Explosión	2	6 personas Afectadas 8 Heridas 1 Fallecida 1 Bien Público Afectad
SAQUISILÍ: Barrio Carlos Sama, Barrio Miraflores . PUJILÍ: Alpamalag de Acurio Artesa	Inundación	3	29 personas Afectadas 3 Viviendas Afectadas 1 Bien Privado Afectad
LATACUNGA: Sinchulagua PUJILÍ: Guayacán Rio de Chimbilaco	Desaparecido	2	8 Desaparecidos 6 Fallecidos
LATACUNGA: Varios Sectores PUJILÍ: Varios Sectores SIGCHOS: Varios Sectores LA MANÁ: Varios Sectores	Sismo	8	A causa del Sismo del 16 de Abril de 7.8 con epicentro en Pedernales en la Provincia de Cotopaxi se registró la siguiente afectación: 366 Personas Afectadas 50 Viviendas Afectadas 35 Viviendas Destruidas 8 Escuelas Afectadas

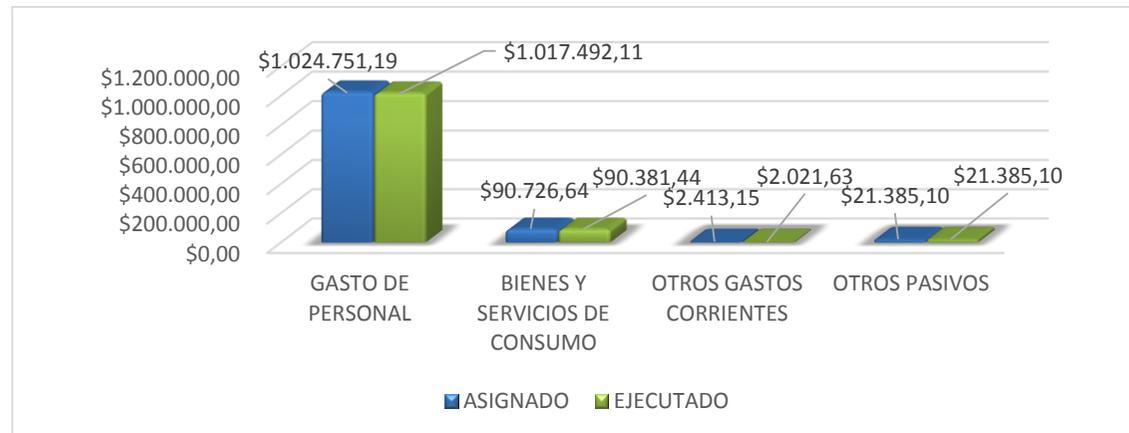
**Fuente:** Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos

**Elaboración:** Unidad de Planificación

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA COORDINACION ZONAL 3

GRUPOS DE GASTOS ASIGNADOS				
ANALISIS PRESUPUESTARIO				
GRUPOS DE GASTO	ASIGNADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
GASTO DE PERSONAL	\$ 1,024,751.19	\$ 1,017,492.11	99.29 %	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 90,726.64	\$ 90,381.43	99.62 %	
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 2,413.15	\$ 2,021.63	83.78 %	
OTROS PASIVOS	\$ 21,385.10	\$ 21,385.10	100.00 %	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1'139,276.08</b>	<b>\$ 1,131.280.27</b>	<b>99.30 %</b>	

GRAFICO N° 02

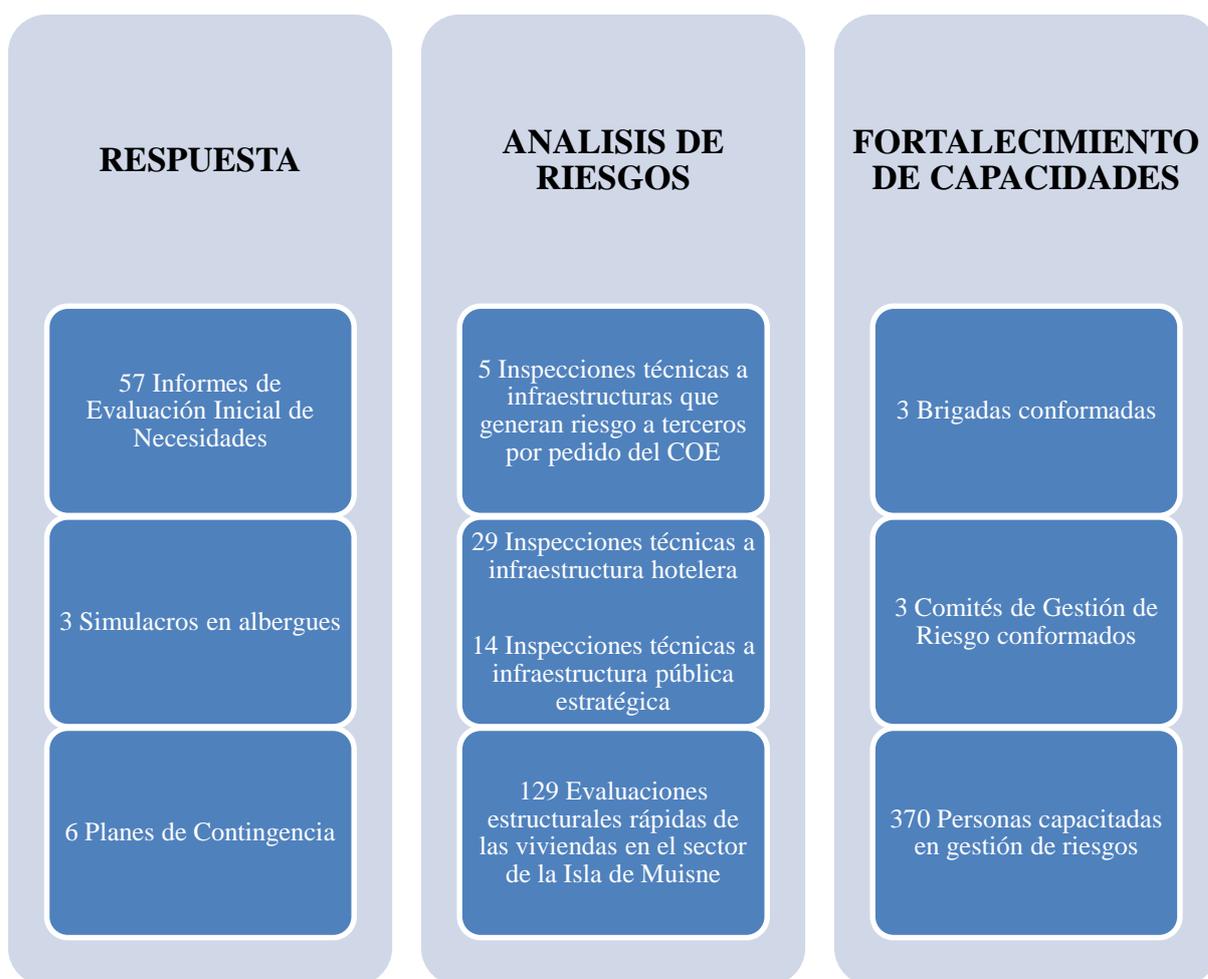


Fuente: Unidad Financiera

Elaboración: Unidad de Planificación

## ATENCIÓN EN LA EMERGENCIA POR EL SISMO DEL 16 DE ABRIL DE 2016

Ante la presencia del sismo de magnitud 7.8 ocurrido el 16 de abril de 2016 en la provincia de Manabí, personal de la Secretaría de Gestión de Riesgos Coordinación Zonal 3 se movilizó hacia la zona 0 con la finalidad de prestar el contingente necesario para apoyar en las labores de levantamiento de información, obteniendo como resultado los siguientes productos:



## CUMPLIMIENTO DE RETOS PROPUESTOS PARA EL 2016 POR LA COORDINACIÓN ZONAL 3 DE GESTIÓN DE RIESGOS

RETOS PROPUESTOS	DESCRIPCIÓN DE CUMPLIMIENTO
<b>NIVEL INSTITUCIONAL</b>	
Llegar al 100% de UGR conformadas a nivel de los GAD cantonales de la zona 3 mediante la cual se pueda incluir la variable riesgos en sus Planes de Ordenamiento Territorial	En el año 2016 se concluyó con la conformación de las Unidades de Gestión de Riesgos en todos los GAD cantonales, es decir los 30 cantones que conforman la



	Zona 3 cuentan con la Unidad de Gestión de Riesgos conformadas.
Identificar, evaluar y monitorear los riesgos y desastres mejorando los sistemas de alertas tempranas	Para verificar el correcto funcionamiento del Sistema de Alerta Temprana (SAT), se realiza el monitoreo con las pruebas pertinentes 3 veces al día desde el Ecu 911 Ambato, al fin de dar a conocer las novedades para el mantenimiento y corrección de las mismas.
Que las instituciones públicas y privadas cuenten con el Plan Integral de Gestión de Riesgos.	Durante el año 2016 10 instituciones entre públicas y privadas cuentan con su Plan Integral de Gestión de Riesgos elaborado.
Fortalecer la capacitación del voluntariado de la SGR	Se ha fortalecido al voluntariado de la SGR mediante capacitaciones con los siguientes temas: Bases conceptuales de gestión de riesgos, medidas de autoprotección y planes familiares de emergencia.
Fortalecer la preparación en caso de desastre a fin de asegurar una respuesta eficaz a todo nivel.	Se han efectuado continuos eventos de capacitación a nivel de toda la zona en temas de gestión de riesgos y medidas de autoprotección ante eventos adversos.
<b>NIVEL CIUDADANO</b>	
Concienciar sobre los riesgos, NO reconstruir el riesgo consolidando una cultura de prevención	Se han efectuado continuos eventos de capacitación a nivel de toda la zona para concienciar sobre temas de riesgos.
Incentivar a la ciudadanía conformen brigadas comunitarias de gestión de riesgos.	Durante el año 2016 se ha conformado 5 comités de gestión de riesgos con sus respectivas brigadas según la meta establecida.
Motivar a la ciudadanía integren el voluntariado de la SGR.	Durante el 2016 se captaron 60 nuevos voluntarios en la Coordinación Zonal 3 de Gestión de Riesgos.



## RETOS PROPUESTOS PARA EL 2017 PARA LA COORDINACIÓN ZONAL 3 DE GESTIÓN DE RIESGOS.

NIVEL INSTITUCIONAL	NIVEL CIUDADANO
Identificar, evaluar y monitorear los riesgos y desastres mejorando los sistemas de alerta temprana	Realizar la Socialización de Protocolos de Información con los puntos focales (UGR, GAD Parroquiales, Tenientes Políticos, Cuerpo de Bomberos) en cada provincia de la zona.
Identificar zonas propensas a inundaciones y movimientos de masa, en función del registro histórico de los informes técnicos de inspección levantados en la zona.	Fortalecimiento de capacidades en gestión de riesgos inclusivo en las 4 provincias que conforma la zona 3 a personas con discapacidad.
Completar el 75% de Informes de Situación de Eventos Adversos Cerrados de los que se han generado durante el año en curso en la zona.	Incentivar a las comunidades que se encuentran en zona de riesgo de las 4 provincias en la creación y conformación de Comités Comunitarios en Gestión de Riesgos.
Elaborar manual metodológico en: Elaboración de Agendas de Reducción de Riesgos.	
Fortalecimiento de capacidades al voluntariado de la SGR ZONA 3.	